



Montevideo, 9 de mayo de 2024

Por medio de la presente se responde a las consultas realizadas por la Cooperativa Sumando Opciones, en relación a la Licitación pública N° 05/2024 "Llamado a entidades de cualquier naturaleza jurídica para la gestión de hasta tres centros de 24 horas y un equipo itinerante en la ciudad de Montevideo".

Consulta 1

Con respecto a la conformación del equipo (rol cuidador/a), requisitos excluyentes: "formación en cuidados" p.11, quisiéramos verificar si como formación en cuidados se contemplan los siguientes cursos:

- A) Asistente personal
- B) Auxiliar de Enfermería
- C) Sistema de Cuidados: Atención a personas en situación de discapacidad y sus familias
- D) Cenafo Salud INEFOP (cuidado a la dependencia)
- E) Cuidado de Ancianos y Personas en Dependencia (Aldey)

Respuesta consulta 1

Pueden ser contemplados todos los cursos nombrados, la exigencia no hace referencia a un curso o institución concreta. Recuerden presentar los comprobantes correspondientes.

Consulta 2

Apartado en relación al "ANEXO III" (p.47): Nos surge la duda si cuando hace alusión a "Equipo Técnico", ¿refiere a todos los roles del equipo?.

Respuesta consulta 2

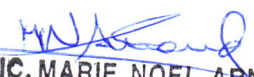
Deben presentar CV para todos/as los trabajadores/as del equipo de trabajo.

Consulta 3

¿Cuántos CV se deben adjuntar para los roles de cuidador/a y educador/a?

Respuesta consulta 3

Deben presentar CV de las personas, para ambos roles, necesarias para cubrir las necesidades del servicio según las condiciones que refiere el pliego contemplando los días libres.


LIC. MARIE NOEL ARNAUD
JEFA PROGRAMA CUIDADOS
DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS
PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (E)